



**Sr. Apoderado:**

Junto con saludarle, mediante la presente le informo que durante los meses de Marzo, Abril y Mayo, se llevará a cabo la campaña de vacunación anti influenza 2019.

La influenza es una infección producida por el virus de la influenza, cuando una persona adquiere la enfermedad tiene un alta probabilidad de contagio por medio de gotitas o por transmisión de contacto. La influenza es distinta al resfriado, tiene un inicio más bien súbito y en ocasiones puede llevar a la muerte. Cada año la influenza es distinta, y puede afectar a las personas de una manera diferente.

En invierno la Influenza puede derivar en complicaciones, que incluso pueden ser fatales, especialmente en personas con factores de riesgo. Como lo es en el caso de: niños pequeños (6 meses a 5 años 11 meses 29 días), adultos mayores (mayores de 65 años), embarazadas y personas con patologías crónicas (diabéticos, enfermedad renal, cardiacas y respiratorias, etc.).

La magnitud de esta enfermedad es importante debido a que una de las posibles complicaciones asociadas a la Influenza corresponde a la Neumonía. La cual es la principal causa de muerte infantil en todo el mundo.

Los niños que NUNCA se han vacunado contra la influenza deberán recibir una segunda dosis con un intervalo de 4 semanas desde la fecha de vacunación (primera dosis), los que se han vacunado antes solo recibirán 1 dosis. Para su segunda dosis, debe llevar a su pupilo a su CESFAM o vacunatorio más cercano.

**En los siguientes casos, antes de vacunar, consulte a su médico Y SOLICITE AUTORIZACION POR ESCRITO.**

- 1-Reacciones alérgicas severas al huevo o a algún componente de la vacuna (Neomicina, formaldehído, octocinol )
- 2-Historia de Guillián Barré a dosis previas de la influenza
- 3-Niños con terapias inmunosupresoras (corticoides en dosis altas)
- 4-Enfermedad aguda severa o fiebre (temperatura mayor a 38.5º axilar)

**Reacciones esperadas después de la vacunación:**

Leves: Dolor, aumento de volumen, temperatura y enrojecimiento en el sitio de punción. Otras, ronquera; dolor, enrojecimiento y picazón de ojos. Fiebre y dolores musculares. Consulte con su médico si los síntomas persisten o aumentan más de 3 días.

Graves: Dificultad respiratoria. Alergia cutánea (ronchas en el cuerpo), en este caso consultar en el servicio de urgencia.

**Saluda atentamente,**

**Carolina Cárdenas G.**

**Enfermera coordinadora de apoyo clínico**

**Importante:** las vacunas son Obligatorias por el Decreto fuerza de Ley Nº 725 del Código Sanitario. Si usted rechaza la vacunación de su hijo o pupilo, con argumentos válidos para el equipo de salud, debe llenar el formulario de rechazo de vacunación, del ministerio de salud, el cual lo responsabiliza de las consecuencias que su pupilo puede tener al no recibir la vacuna. Para esto debe dirigirse, previo a la fecha de vacunación de su hijo o pupilo, al vacunatorio de su CESFAM, de lunes a Jueves 9:00 a 17:00 hrs y día viernes de 9:00 a 16:00 hrs. para solicitar este documento, y posteriormente enviarlo al establecimiento educacional el día de la vacunación. Los niños que no cuenten con este documento o informe médico que contraindique la vacunación, serán inmunizados.